



ÁREA TEMÁTICA: Etnobotánica y Etnofarmacología de plantas medicinales

N° POSTER 31

BEBIDAS NUTRACÉUTICAS DE VENTA AMBULATORIA EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA. CAMBIOS 2004-2018

Nutraceutical drinks for outpatient sale in the city of Cajamarca. Changes 2004-2018

Alejandro Seminario¹, Adonay M. Cruzado-Ortíz² y Juan F. Seminario³

¹ Facultad de Ingeniería Forestal y Ambiental, Universidad Nacional Autónoma de Chota. aseminarioc@unach.edu.pe

² Escuela de Agronegocios, Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cajamarca

³ Programa de Raíces y Tubérculos Andinos, Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cajamarca. jfseminario@yahoo.es

1. INTRODUCCIÓN

El expendio de emoliente y otras bebidas de forma ambulatoria en las ciudades del Perú, son agronegocios importantes y constituyen microempresas generadoras de autoempleo productivo y actividades económicas de inclusión social de interés turístico y cultural [1,2]. En la ciudad de Cajamarca- Perú, la comercialización del emoliente (bebida consistente de agua de hierbas cocidas, más diversos extractos de hierbas) se establece entre 1940-1950 [3]. En las dos últimas décadas se expande y diversifica en su oferta, con más bebidas de carácter nutraceutico



2. METODOLOGÍA

Se evaluaron los cambios en estos agronegocios entre 2004 y 2018. Se tomó como base de comparación el estudio previo [3] y se usó la encuesta, la entrevista, la observación participativa y la observación directa, para la obtención de los nuevos datos (2018).

3. RESULTADOS

La oferta cambió en el número de carretas (138 a 254), tipos de bebida (6 a 12) y número de especies medicinales (192 a 208). Las principales especies incorporadas fueron: *Bixa orellana*, *Prosopis pallida*, *Taraxacum officinales*, *Erythroxylum coca*, *Opuntia ficus indica*, *Malus domestica*, *Morinda citrifolia*, *Annona muricata*, *Phyllanthus niruri*, *Iresine weberbaueri*, *Uncaria tomentosa*, *Phalaris canariensis*, *Croton lechleri*, *Lepidium meyenii* y *Gentianella* spp. El jugo de maca salió del mercado e ingresó el jugo de caña de azúcar. La demanda (vasos) diaria se incrementó en 252%.

Los aspectos sociales y económicos cambiaron en: número de familias involucradas, la diversificación del agronegocio, la mejora en los ingresos familiares y la inversión de la composición de género en los vendedores (70% mujeres y 30% varones). Los cambios de la ciudad (120 mil a 240 mil habitantes), disminución del impacto de la actividad minera, la composición social de los consumidores y la tendencia de éstos hacia el cuidado de la salud. La Ley 30198 tuvo poco efecto en la promoción y el posicionamiento de los agronegocios y la relación de las organizaciones de vendedores con el gobierno local se mantiene débil.



4. CONCLUSIONES

Se registraron cambios en la oferta, la demanda y en los aspectos socioeconómicos relacionados con estos agronegocios; con tendencia hacia la expansión y la diversificación.

5. BIBLIOGRAFÍA

[1] Ley 30198 (2014). Ley que reconoce la preparación y expendio o venta de bebidas elaboradas con plantas medicinales en la vía pública, como microempresas generadoras de autoempleo productivo. Diario Oficial El Peruano. Lima, 17 may. 2014.

[2] Bussmann, R; Paniagua, N; Castañeda, R; Prado, Y; Mandujano, J. 2015. Health in a Pot—The ethnobotany of emolientes and emolienteros in Peru. Revista Economic Botany. 69(1):083-088.

[3] Seminario, J. 2004. Etnobotánica del emoliente y otras bebidas de venta ambulatoria en la ciudad de Cajamarca. Caxamarca 12(1):009-028.